

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CENTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS a mes y 4,50 trimestres en Alcoy 5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY 18 DE ENERO DE 1882.

OBSERVATORIO.

Con la sola esperanza del próximo regreso de la Corte á Madrid y con ella el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, vuelve á renacer la animacion en los círculos políticos.

Uno de los centros de reunion donde las cuestiones políticas se discuten *inter amigos*, el salon de conferencias del Congreso, está, sin embargo, amenazado de clausura. El Sr. Posada Herrera dicen que ha dispuesto se hagan algunas obras de reforma en el mismo, con lo que los *conferencistas* no tendrán mas remedio que mudar de sitio si quieren.

Esto le ha valido algunas censuras al presidente de la Cámara popular.

Conforme diversas veces hemos manifestado, la agitacion sorda de los descontentos continúa, aunque en las apariencias tiene una calma envidiable.

Prueba de ello es el nuevo grupo parlamentario que se va dibujando y que ya tiene título: los *solitarios*. Los propósitos de estos son el hacer una política española y pedir se cumplan todas las promesas hechas cuando los gobernantes estaban en la oposición. Este cumplimiento, por supuesto, debe ser encomendado á un gabinete constitucional puro, dejando á los centralistas á un lado.

Ademas de esta nueva agrupacion, de muestra el descontento latente que señalamos, la actitud del diario constitucional «El Eco de Madrid» que se dice será secundada por otro periódico de su comarca política.

Trabájase, no obstante, segun se asegura, porque cese en su publicacion «El Eco» ó cuando ménos cambie de actitud.

Aunque esto se lograra, no creemos que serian por ello menos ciertos y amenazado-

res los síntomas del descontento y el principio de descomposicion de los elementos fusionados, más visible de día en día.

El Sr. Camacho empieza á cosechar decepciones. Al clamoreo que de todas partes se levanta contra los nuevos recargos con que ha gravado á los contribuyentes, ó contra las dificultades que ofrece el planteamiento de las trascendentales reformas que ha introducido en la administracion, hay que añadir la comunicacion que le ha pasado el delegado de Hacienda de Cuenca, que dice ser de todo punto imposible á aquella provincia, miserable y pobre, el satisfacer los tributos que se le exige.

Esta comunicacion será de seguro copiada por otros delegados, si quieren obrar en conciencia.

EL ABUSO DEL CRÉDITO.

Nuestras predicciones se van viendo cumplidas. El abuso del crédito, segun dice nuestro ilustrado colega «La Época», está ya produciendo en Francia sus naturales efectos. El tribunal correccional de París acaba de fallar una causa, formada con motivo de ciertas irregularidades cometidas por los administradores de la Sociedad de «Bancos departamentales», negociando acciones que carecian de los requisitos legales, y repartiendo dividendos ficticios. Mr. Brignelles ha sido condenado á cinco años de prision y 3.000 francos de multa, y Mr. Thomase á seis meses de arresto y multa de 500 francos. La historia de los abusos descubiertos es tan curiosa como instructiva, y debe servirnos de leccion aquí, donde la fiebre de los negocios viene desarrollándose con gran fuerza desde hace algunos meses.

En Barcelona, principalmente, el abuso del crédito va tomando las mas exageradas proporciones. El «Diario» de aquella capital inserta una lista de las sociedades establecidas en la misma, ó que tienen allí su

curiales ó agencias, resultando que funcionan hoy 40 Bancos ó Sociedades, con un capital nominal de pesetas 1.092.500.000, representado por 2.280.000 acciones, cuyo desembolso efectivo es de pesetas 433.175.000. Todas las acciones se cotizan con primas, que varían de 2 á 67 por 100, habiendo 12 que obtienen más del 25. El beneficio de las primas asciende á 201.050.000 pesetas, ó sea más del doble del capital efectivo desembolsado. Aparte de la utilidad que producen las primas, ignórase qué clase de negocios emprenderán las Sociedades para repartir dividendos á sus accionistas.

Hay, además, en Barcelona las Compañías mercantiles, industriales y agrícolas, con un capital de 138.500.000 pesetas, de las que se han desembolsado 21.700.000, y 7 de ferro-carriles y tranvías, con 236.625.000 de capital y 33.887.500 de desembolso. Las grandes Compañías de vapores establecidas reunen un capital de 70.000.000 de pesetas, habiendo desembolsado 31.500.000.

Algunas de las Sociedades creadas en estos últimos meses responden á verdaderas necesidades, y se dedican á negocios conocidos. Otras se encuentran en distintas condiciones, y es dudoso que puedan funcionar con desembarazo y buen éxito. No cesaremos, por lo tanto, de aconsejar prudencia á los que se lanzan á especulaciones eventuales que suelen terminar con un desastre.

UNA OPINION SOBRE GIBRALTAR.

El Brigadier D. Francisco Maria de Borbón ha dirigido á la prausa un escrito que titula: «España, Gibraltar y la Sede Apostólica», en la que emite una opinion nueva acerca del asunto del Peñon, que siempre conserva el privilegio de interesar á los españoles.

El Sr. de Borbón declara que el tratado por el cual España cedió Gibraltar á los ingleses, debiera ser revisado y podría en

ley de justicia ser corregido, puesto que habiendo variado la manera de ser de los pueblos y, sobre todo, el sistema de piezas de Artillería desde 1713 acá en gran manera, no han de subsistir hoy iguales cláusulas que en entonces. Gibraltar en poder de Inglaterra, no podia en el siglo pasado, causar grave daño á España, pues el dominio y poder de aquella no rebasaba la línea de fortificaciones.

Hoy no es así, y por esto pide el articulista citado la revision del tratado, añadiendo que «como corolario primordial de esta revision, resultará nuestro perfecto derecho á exigir el desmunte de toda la artillería de precision amplia y poderosa que perfectamente alcanza y domina nuestras costas y bata las aguas de la bahía de Algeciras, que nos pertenecen y son de nuestro exclusivo dominio y jurisdiccion.

«Pero no es España la sola nacion vulnerada con la posesion de Gibraltar por los ingleses, pues lo son al mismo tiempo cuantas tienen intereses en la navegacion del Mediterraneo, en el Estrecho que la une con el Atlántico.

«Gibraltar en poder de la nacion marítima mas poderosa; con una elevada atalaya que divisa á larguísimas distancias en ambos mares; con un magnífico puerto de refugio y abastecimiento, y con una escuadra de vapor allí apostada para operar oportunamente, no hay duda alguna en asegurar que domina, amenaza ó interviene á placer toda la navegacion por el referido Estrecho.»

«Considerando esta intervencion dañosa, el señor de Borbón cree que más pronto ó mas tarde un concurso internacional obligará á Inglaterra á desarmar por completo la poderosa plaza que le dá tanto ascendiente, y no permitirá que Estado alguno, ni aún la misma España, la posea en tales condiciones.»

La mejor manera que por hoy halla el deudo de la familia real para evitar complicaciones y conflictos para el futuro en esta cuestion, consistiría, dado caso que el

GRAZIELLA.

175

especie de estado intermedio entre el claustro y la vida de familia. Me enseñó la iglesia de su monasterio. En la isla habia muchas, así como en Ischia, y en los pueblos de la campiña de Nápoles.

Ocurrieme la idea de que tal vez Graziella habria ido á franquearse con aquella amiga y á pedirle que le abriera las puertas de su monasterio. Sin tomarme tiempo para reflexionar, eché á andar aceleradamente por el camino de Puzzolo, que era la poblacion más inmediata de Prócida donde se encuentran barcas.

Llegué á Puzzolo en menos de una hora. Corrí al puerto, pagué doble cantidad de la acostumbrada á los remeros para esti mularlos á que me llevaran á Prócida, á pesar de ser ya de noche y hallarse el mar embravecido. Pusieron la barca á flote y yo cogí un par de remos con ellos. No sin gran trabajo doblamos el cabo Miseno, y dos horas despues llegué á la isla y tropecaba enteramente solo, jadeando y todo trémulo, en medio de las tinieblas y de los furiosos golpes del viento del invierno, las gradas de la empinada rampa que conducia á la cabaña de Andrés.

174

GRAZIELLA.

y las iglesias, que se abren por las noches en Nápoles para rezar el rosario.

XV.

Yo salí solo detrás de ellos y tomé tristemente, á la ventura, el camino que conduce á la gruta del Pausilippo. Pasé la gruta y fui hasta las orillas del mar, que baña la pequeña isla de Lísida.

Desde la plaza dirigí la vista á Prócida, que se vé blanquear desde allí como la cumbre de una tortuga desde allí de las olas. Naturalmente se trasladó mi pensamiento á aquella isla y á aquellos días de fiesta que habia pasado allí con Graziella. Una inspiracion me guiaba. Me acordé de que Graziella tenia allí una amiga casi de su edad, hija de un pobre habitante de las cabañas vecinas, y que aquella joven llevaba un traje particular que no era el de sus compañeras. Un día que le pregunté sobre los motivos de la diferencia en sus trajes, me contestó que era religiosa, aunque permanecia libre en casa de sus padres en una

GRAZIELLA.

171

vento. Consuelen ustedes á Cecco y á ese señor. Yo pediré á Dios por él y por los niños. Dénles ustedes todo lo que tengo: la sortija á Cecco...»

A la lectura de estas líneas toda la familia se deshizo otra vez en lágrimas. Los niños, todavía desnudos, oyendo que su hermana habia partido para siempre, mezclaban sus gritos con los gemidos de los dos viejos y corrían por toda la casa llamando á Graziella.

XIV.

El billete se cayó de mis manos; al querer recogerlo, vi en el suelo debajo de mi puerta una flor de granado que yo habia admirado el último domingo en los cabellos de Graziella, y la medallita de devocion que llevaba siempre en su seno y que pocos meses ántes habia prendido en la cortina de mi cama durante mi enfermedad. Ya no dudé de que mi puerta se habia abierto y cerrado efectivamente durante la noche, y de que

Papa se vea obligado á salir de Roma, en establecer la Sede Apostólica en Gibraltar, declarando al Peñon independiente y de exclusivo dominio del Pontificado, haciendo la Corona inglesa el traslado completo de sus derechos, y cediendo España, por su parte, «no solo sus derechos de reivindicación, que naturalmente le asisten, sino también el perfecto de revisión que tiene en el caso de ser dicha plaza enajenada.»

El señor de Borbón refuerza su parecer afirmando que «el catolicismo ha traspueso los bordes occidentales del mar Atlántico, y que su centro de gravedad tiene que trasladarse también al Occidente para el mejor equilibrio y estabilidad de sus elementos,» y que «hay algo de profecía en que la Silla de San Pedro se asiente sobre una de las más célebres piedras con sagradas al loor de los dioses desde las auroras de la historia y la civilización.»

EL SERVICIO MILITAR.

Segun la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, que el 12 publicó la «Gaceta», el servicio militar es obligatorio para todos los españoles. La duración de este servicio será de doce años, desde el día en que los mozos ingresen en caja, y de ellos prestarán seis en el ejército activo y otros seis en la segunda reserva. El servicio en activo se contará desde el alta en el cuerpo, y el total obligatorio desde la fecha del ingreso en caja.

Queda suprimida la sustitución y cambio de número para el servicio militar en la Península, excepción hecha entre hermanos. Solo á los mozos sorteados para los ejércitos de Ultramar se les consentirá la sustitución ó cambio de número por otros de su mismo reemplazo y zona de batallón.

El servicio en el ejército de la Península se dividirá en actividad y en reserva.

A la primera clase pertenecen todos los reclutas durante los primeros seis años de su servicio militar, y podrán obtener en ella las tres situaciones siguientes: 1.ª en activo; 2.ª con licencia ilimitada ó reserva activa; y 3.ª de reclutas disponibles. A la segunda clase corresponden todos lo que hayan cumplido seis años en cualquiera de las situaciones anteriores, obteniendo en esta otras dos situaciones: 1.ª, en segunda reserva; 2.ª, de reemplazo en la reserva.

Formarán el ejército activo todos los reclutas declarados soldados durante los seis primeros años de su servicio, y cualquiera que sea su situación.

De estos seis años servirán ordinariamente tres en los cuerpos permanentes del ejército activo, obteniendo despues licencia ilimitada para regresar á sus hogares y formar la reserva activa sin haber alguno, si bien dependiendo de sus respectivos cuerpos, hasta extinguir el plazo de seis años desde su ingreso en caja.

Mientras por economía ú otras causas no obtenga el ejército permanente un aumento de fuerza en la Infantería, se halla autorizado el ministro de la Guerra para que en el tercer año de servicio anticipa licencias ó el pase á la reserva activa á aquellos individuos de tropa de las diversas armas é institutos cuyas reservas exijan más rápido desarrollo.

Todos los mozos sorteados que resulten útiles para el servicio militar y no ingresen ó sirvan con anterioridad en las filas del ejército permanente, constituirán la situación de reclutas disponibles, y serán destinados á los batallones de depósito de sus zonas militares respectivas, á excepción de los que sean definitivamente eximidos.

Los individuos de las dos reservas podrán hacer los viajes que convenga á sus intereses, dentro de la Península, á cuyo efecto se les facilitarán pases por sus jefes.

Durante los primeros seis años de servicio no podrán contraer matrimonio ni recibir Ordenes sagradas.

Los que sean destinados á Ultramar solo servirán cuatro años en activo, y el resto en la reserva.

Los prófugos serán destinados á Ultramar.

El alistamiento se formará anualmente en los meses de Noviembre y Diciembre, y el sorteo general tendrá lugar en el último domingo del año.

La sustitución y cambio de número solo se permite entre hermanos.

La redención á metálico costará 6.000 reales, en vez de 8.000 antes exigida por la ley de 1878.

Se ha ampliado el cuadro de inutilidades físicas con el siguiente: «Piñas favosa, ton surante y pelada, ó pórriago de calvans, en cualquiera de sus formas y periodos.»

La estatura mínima para ingresar en el ejército es de un metro 545 milímetros.

NUEVA PESCA DE LA BALLENA.

En el mes de Marzo último encargó el Ministro de Instrucción pública de Francia

al doctor Jorge Pouchet, profesor de anatomía comparada del Museo de Historia natural de París, una misión científica en Laponia. Esta misión tenía principalmente por objeto recojer, en la gran pesquería de Vadso, colecciones anatómicas y zoológicas, y algunos de esos grandes cetáceos, notables por sus dimensiones colosales, cuyos ejemplares faltan en la mayor parte de los Museos de Europa.

Hé aquí algunos informes comunicados por el doctor Pouchet, concernientes á la pesca de la ballena.

La ballena se pesca actualmente por medio de pequeños barcos de hélice, armados en la proa con un cañon que debe lanzar el arpon granada. Así que se distingue á lo lejos los surtidores que proyecta el animal al respirar, con un ruido que se oye á mas de una milla de distancia, se aproxima el barco cautelosamente.

El arponero se coloca en su puesto preparado para apuntar el cañon. La ballena no se asusta en lo mas mínimo y continúa sus juegos, apareciendo en la superficie, sumergiéndose y saliendo de nuevo. Cuando se halla á tiro, es decir, á unos treinta metros, se dispara el cañon, y el proyectil, que arrastra una gruesa cuerda, penetra en el cuerpo del animal, en el que estalla. Cuando la puntería ha sido bien hecha, el desgraciado animal queda muerto instantáneamente y se va á fondo.

Hoy día apenas hay ballenas «fracasas» es decir, que sobrevivan despues de muertas. Las que se cazan en la actualidad, de muchos menos rendimientos, se van á fondo inmediatamente.

Hace algunos años quiso asistir el Rey de Suecia al espectáculo de esta conmovedora pesca. Despues de apuntar el arponero y disparar el cañon, desapareció todo y la cuerda pareció ser arrastrada únicamente por el peso del arpon granada. El Rey manifestó su pesar creyendo que se habia errado el tiro, pero el capitán Joyu, que mandaba el barco, le dijo: «V. M. se equivoca; la ballena está muerta debajo del barco.» En efecto, pronto subió á flote el cabrestante al enorme cetáceo, que habia quedado muerto en el acto.

Algunas veces acenteco, sin embargo, que la granada no estalla ó que la puntería no se ha hecho bien. M. Pouchet ha sido testigo, desde la costa, de un accidente de este género. En este caso, despues de dejar correr la cuerda cuanto es posible, no tiene el barco mas alternativa que perder una prega que representa siete ú ocho mil francos ó dejarse arrastrar por ella. A esta última extremidad se acude ordinariamente, viéndose entonces el cazador, á merced de

su presa, surcar las olas con mas velocidad que la que pueda imprimir la mas poderosa máquina. Dejez en cuando sube á la superficie el temible remolcador para respirar, parece salir completamente del agua, y vuelve á caer con todo su peso en un torbellino de espuma.

Sección local.

Los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad, en su sesión ordinaria de esta semana, fueron los siguientes:

A informe de la Comisión municipal de Aveludamientos se mandó pasar una instancia de Jorge Espi Pastor en solicitud de que con su familia, se le declare vecino de esta población, por reunir los requisitos exigidos por el art. 16 de la ley municipal.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Policía Urbana se autorizó á D. Francisco Gisbert Francés para la construcción de una casa de habitación en los solares de su propiedad de la calle de la Corbella siempre que se ajuste á las prescripciones de las ordenanzas municipales y satisfaga previamente los derechos establecidos.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Aveludamientos, y accediendo á lo per la interesada solicitud fué declarada vecina de esta ciudad Manue la Plá Gandia, disponiéndose se la inscriba con tal carácter en el libro padron de los de la misma.

Las lluvias que estos días han caído sobre nuestras calles las han transformado en grandes depósitos de barro, especialmente las que forman la carretera que pasa por el centro de la población, ó sean las de Santa Elena, San Lorenzo, San Nicolás y Corbella, y este defecto se debe á la mala calidad de la machaca que en ellas se deposita, por lo que debemos escitar el celo de la Comisión para que obligue al contratista de la carretera referida á echar piedra que reúna buenas condiciones para resistir el gran tránsito de carruajes, y no la que ahora se deposita, que se transforma en polvo con brevedad.

Los vecinos del barrio denominado del Tosal, extramuros de esta ciudad, y del barrio situado junto al puente de Penáguila por la parte de esta ciudad, se quejan de que con las continuadas lluvias se han puesto intransitables las calles de dichos puntos, llamando por lo mismo la atenció-

las palabras y los sollozos sofocados que habia creído oír y tuve por los quejidos del viento, eran los adioses y los sollozos de la pobre niña. Un espacio seco en el umbral exterior de mi aposento, en medio de los vestigios de lluvia que cubrían todo el resto del terrado, atestiguaba que la jóven se habia sentado allí durante la tempestad, que habia pasado su última hora quejándose y llorando, acostada ó arrodillada sobre aquella piedra. Yo recogí la flor de granado y la medalla y las oculté en mi seno.

Aquellas pobres gentes en medio, de su desesperacion se complacian en verme llorar con ellas. Hice lo quepude para consolarles y convinimos en que si encontraban á su hija no le velverian á hablar de Cecco. El mismo Cecco, á quien Beppo habia ido á buscar, fué el primero en sacrificarse por la paz de aquella casa y por la vuelta de su prima. Por grande que fuera su desesperacion se creía que era feliz con solo haber visto escrito con ternura su nombre en el billete, y hallaba una especie de consuelo en esa misma despedida que causaba su desesperacion.

—Ha pensado en mí, decía, y se enju-

gaba los ojos. Convinimos todo en nos des-cansar hasta dar con las huellas de la fugitiva.

Cecco y su padre salieron a; resuradamente para ir á informarse de los numerosos conventos de monjas de la ciudad. Beppo y la abuela corrieron á casa de todas las jóvenes amigas de Graziella, á quienes suponian enteradas de su proyecto y de su fuga. Yo como extranjero me encargué de visitar los muelles, los puertos de Nápoles y las puertas de la ciudad para preguntar á los guardas, á los capitanes de buque y á los marineros, por si alguno de ellos habia visto á una jóven procitana salir de la ciudad y embarcarse aquella mañana.

Pasamos el día en inútiles pesquisas y volvimos todos silenciosos y tristes á la casa para contarnos mutuamente los pasos que habíamos dado y para acordar de nuevo lo que debería hacerse. Nadie excepto los niños, tuvo fuerzas para llevarse un pedazo de pan á la boca. Andrés y su mujer se sentaron desolados delante de la puerta del cuarto de Graziella. Beppino y Cecco volvieron á recorrer sin esperanza las calles

XVI.

«Si Graziella está en la isla, me decía á mí mismo, habrá venido primero aquí impelida por ese instinto natural que lleva al pájaro á su nido y al niño á la casa de su padre. Si ya no está, algunas huellas me dirán que ha pasado, y estas huellas me conducirán tal vez adonde esté. Y si no la encuentro aquí ni tampoco sus vestigios, todo se habrá perdido; las puertas de algun sepulcro vivo se habrán cerrado para siempre sobre su juventud. Agitado por esta duda terrible pisé la última grada. Yo sabia la grieta de la roca donde la vieja habia ocultado al partir la llave de la casa. Separé la hiedra y metí la mano buscando á tientas la llave y temiendo sentir la frialdad del hierro que me hubiera quitado toda esperanza.

La llave no estaba allí. Lancé un grito de alegría y entré silenciosamente en la plazoleta que habia delante de la casa. Las puertas y las ventanas estaban cerradas; un ligero resplandor que se escapaba

de la Comisión municipal correspondiente, para que procure poner algún remedio á esta falta, pues los vecinos de dichos barrios no son menos dignos de atención que los que habitan en el casco de la ciudad.

Esta noche, décima función del abono especial de «moda», se pondrá en escena en el Teatro principal la comedia de gracioso en tres actos «Las pesquisas de Patriocio», y la zarzuela bufal del género valenciano «Als lladres».

El sábado se verificará el beneficio del segundo galán D. Antonio Fornoza, representándose la celebrada comedia arreglada del francés por D. Mariano Pina, con el título de «Las tres jaquecas.» Esta obra escrita bajo el título «Le monde ou l'on s'ennuie», ha sido también traducida al portugués con el título «Sociedade onde á gente se aborresco», y fué representada en un teatro de Lisboa en una de las noches que asistieron SS. M. M. los reyes de España en su viaje último al vecino reino.

Para el domingo se está ensayando el famoso y popular drama «Lázaro ó el pastor de Florencia», debiéndose verificar en la próxima semana el estreno de la comedia en tres actos, original de un escritor alcoyano, titulada «Deudas de naturaleza ó una singular familia.»

El «Boletín oficial» de la provincia publica un anuncio de la Administración de propiedades é impuestos de Alicante, disponiendo dirigirse á los señores Alcaldes de esta provincia, haciéndoles las prevenciones oportunas, por lo que se refiere á la forma respectiva padrones y listas cobratorias, para la aplicación del impuesto creado en sustitución de los que se establecieron por la ley de 11 de Julio de 1877, sobre el consumo y la fabricación de sal.

Apesar de lo despacible que trascurrió el día de San Antonio, por cuya causa no pudo seguirse la costumbre establecida en esta ciudad de salir en dicho día al campo, los labradores de este término no dejaron de celebrarlo, pues hemos sabido que muchos habitantes de algunas masías de Polop alto se reunieron en una de aquellas heredades dando un gran baile al estilo del país.

Aunque ayer brilló por bastante tiempo el sol y en algunos momentos se presentó el cielo bastante despejado de nubes, el tiempo no ha variado y suponemos que no cambiará mientras no lo haga el viento. De desear sería que esto sucediese y se acabase el desastre que existe en la atmósfera, que no ha de producir, en nuestro concepto, muchos beneficios.

En la semana próxima pasada, según datos del Registro civil que tenemos á la vista, han ocurrido en esta ciudad 19 defunciones, las cuales han sido de 1 año 3; de 2 á 5, 5; de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 4; de 41 á 60, 3; de 61 á 100, 3.

Los nacimientos en la propia semana se han elevado á 27, de ellos 16 varones y 10 hembras legítimas y 1 hembra natural.

Por consiguiente, en la referida semana ha resultado en nuestra ciudad un aumento de censo de 8 individuos.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

Ecós de la opinión.

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Se encuentra en esta ciudad el ingeniero D. Rafael Yague, encargado de practicar el estudio de la vía férrea que está en proyecto de Játiva por Alcoy á Alicante. Y á propósito de estas líneas manifestamos la preferencia por este proyecto sobre el de Alcudia por Alcoy á Villena. Entre otras indicaciones que justifican su preferencia están las siguientes:»

A continuación transcribe el colega, los principales argumentos que expuso «El Constitucional» de Alicante y que ya conocen nuestros lectores, concluyendo con las siguientes líneas:

«Lo que es necesario que estos proyectos se conviertan en hechos y no sirvan de pretexto para realizar cántas financieras, como viene sucediendo con esto de las concesiones de vías férreas.»

Lo mismo decimos nosotros.

En «El Correo», importante diario de Madrid, leemos lo siguiente:

«La atención de los alicantinos se halla fijada actualmente en dos proyectos de ferro-carril, ambos de importancia suma para las fértiles comarcas de Alicante. Es el uno el que, partiendo de Alcudia, ha de llegar á Villena, pasando por Alcoy; el otro el que arrancará de Játiva, cruzando dicho valle, el condado de Cocentaina y la ciudad de Alcoy, y terminará en Alicante.

Ambos proyectos se hallan ya en estudio, y es probable se vean pronto coronados de lisonjero éxito.»

Una noticia.

De un día á otro llegarán á esta ciudad el ingeniero Sr. Yague y los ayudantes Sres. Cruzado y Leon, comisionados por la sociedad «Crédito general de ferro carriles» para hacer los estudios de la línea de Alicante á Játiva. Dichos señores deberán empezar sus estudios por la sección de Alcoy á Játiva.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 17 de Enero de 1882.

Pocos días ha estado la política mas muerta que en estos días. Las Cortes cerradas y el presidente del Consejo y el ministro de Estado de viaje; el de Fomento recién venido de caza las oposiciones sin dar señales de vida porque algunos de sus hombres mas importantes tambien estan invernando fuera de Madrid; apenas se oyen otras voces que las de los diputados de la mayoría á quienes no gusta la política del gobierno ó que no son atendidos como quisieran en sus pretensiones.

Pero como estos disgustos no pueden ser peligrosos para el gobierno hasta que empiécen las tareas de las Cámaras y qui aun entonces si tiene en su mano cargos para contentar á la mayoría de los enfadados.

Y no se vé término inmediato á esta parálisis de la política porque ni el ministerio piensa reunir pronto las Cortes ni el Sr. Sagasta hacer modificación alguna en el gabinete durante el interregno parlamentario, ni los conservadores salir de una pacífica oposición legal, convencidos de que hay que dejar tiempo para que la fusión gaste sus fuerzas y despues las suyas el partido constitucional ni, los republicanos de sus perpétuas querellas intestinas, ni á los carlistas preocupa por el momento otra cosa que su peregrinacion á Roma.

Y por cierto que entre los escasos rumores que circulan, merece mencionarse, porque sime es cierto, es verosímil, el de que los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo no opinan del mismo modo que el ministro de la Gobernacion respecto al permiso que este ha dado al Sr. Nocedal para que organice la manifestacion carlista con pretexto de la peregrinacion católica á Roma.

El Sr. Gonzalez no ha hecho en este punto otra cosa que interpretar fielmente la política expansiva de la fusión, pero si al presidente del Consejo y al ministro de Estado no les parece bien esta manifestacion posible seria que aun trepezara el Sr. Nocedal con obstáculos imprevistos para la realizacion de su gran plan político y religioso, aparte de los que le crearán los socios de la Union católica y los prelados que no son

carlistas ó no quieren ir detrás del Sr. Nocedal á Roma.

Hay quien cree que antes de que salga de España la peregrinacion no faltará quien comunique á la Corte del Vaticano la conveniencia de que envíe al Nuncio en Madrid instrucciones terminantes para que sean los prelados quienes verdaderamente dirijan la peregrinacion á fin de quitar á esta en cuanto sea posible el carácter carlista que le imprime la actual junta directiva.

EXTRANJERO.

M. DE BISMARCK Y EL CATALICISMO.

I.

¿Cuál será el fin de las negociaciones entabladas por el príncipe de Bismarck en Roma? se preguntan hoy todos los diplomáticos europeos. Los de inteligencia es casa y cortos alcances, suponen que el canciller alemán va á buscar allí una mayoría parlamentaria; pero el último rescripto imperial ha venido á probar la escasa atención que el gran político presta á esta mayoría. ¿Qué desea, pues, de Roma, M. Bismarck?

No deduzcamos que piense convertirse al catolicismo, que esto seria intentar sondear los arcanos de la conciencia del gran cauciller. Para levantar una punta del velo que encubre este misterio, registremos la Historia; recurramos al pasado.

Los siglos trascurridos nos dicen que el catolicismo fué el agente de aglomeracion del feudalismo imperial. que el Imperio de Alemania, el antiguo Sacro Imperio Romano, se engrandeció hasta que Carlos I de España ocupó el trono imperial, entonces en su mayor brillo, en el apogeo de su gloria; y que desde entonces fué humillado por los reformistas, herido por la paz de Passau, y desmembrado por la guerra de los treinta años. Despues, ha sido virtualmente anulado y suprimido por el cisma político de los príncipes protestantes.

En una palabra, el pasado nos dice que el Catolicismo constituyó el imperio de Alemania á pesar del feudalismo, y que el protestantismo lo ha destruido.

Y nada mas lógico. El Catolicismo es una religion de autoridad y de unidad; el protestantismo es una religion de discusion y de particularismo. La naturaleza de las cosas este indica, la Historia lo prueba y Bismarck lo sabe.

Así es que, apesar de lo profunda y sin cera que pueda ser la fé personal del emperador Guillermo, es imposible que el gobierno alemán deje de observar lo costoso de la reconstitucion del imperio, siempre que se cimenta en el protestantismo, que fué la causa de su convulsiones y de su desmembracion. Esto pareció que quiso intentar Bismarck cuando se publicó el «kulturkampf», pero quizás creyó que no marchaba por la senda verdadera al ver la enérgica resistencia que los católicos le opusieron.

Y quizá el canciller á sus observaciones ha añadido la enseñanza que se desprende de los pasados siglos, y habrá comprendido que la cuestion romana, ó católica, está intimamente ligada con la cuestion de la unidad alemana.

A nadie se oculta que la unidad de Alemania no está aun completada y que es preciso que se complete, porque tales transformaciones en política ó deben terminarse, ó retroceden al estado primitivo en que se hallaban antes de intentar la unificacion. La unidad no existe, pues, ni en las instituciones, y lo prueba el último rescripto en que el emperador Guillermo hace unas cuantas advertencias como «rey de Prusia» á las asambleas legislativas del imperio, ni existe tampoco de hecho, pues, que otros países alemanes tambien no estan incluidos en el Imperio.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Felgencia.
SANTO DE MAÑANA.—S. Fabian.



D. O. M.

Esta noche á las oraciones tendrá lugar en el altar del Smo. Cristo en la Iglesia de San Agustín, el rezo en sufragio del alma de

D. Facundo Vitoria Enguix

que falleció el 15 del corriente.

Su esposa, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.



D. O. M.

Esta noche á las oraciones dará comienzo en la capilla Comunion de la Iglesia Parroquial de San Mauro y San Francisco el rezo en sufragio del alma de

Don Joaquin Juliá Silvestre

fallecido en la mañana del 17 corriente.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos les dispensen el obsequio de concurrir á este acto religioso.

Seccion mercantil.

Alcoy 19 de Enero de 1882.

CAMBIOS.

PA- PEL	DI- NERO	PA- PEL	NR
Alicante	1 1/4	Murcia	3/4
Albacete	1	Orense	1 7/8
Almería	5/8	Oviedo	1 1/8
Barcelona	1 1/4	Palencia	1
Bilbao	3/4	Pamplona	1 1/8
Badajoz	1	Pontevedra	1 1/8
Burgos	1	Palma	1
Madrid	3/4	Salamanca	1 1/8
Castellón	1	S. Sebastian	3/8
Granada	1	Santander	7/8
Jaén	1	Santiago	8/4
Jerez	3/4	Sevilla	7/8
Lérida	3/4	Tarragona	1 1/4
Logroño	3/4	Toledo	1 1/4
Lugo	1	Vallencia	7/8
Madrid	3/4	Valladolid	7/8
Málaga	5/8	Vigo	1
		Vitoria	8
		Zaragoza	1 1/4

Paris 8 1/2 vista 4,98

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 32.º de 2.º abono turno impar.

La comedia en tres actos:

LAS PESQUISAS DE PATRICIO.

La zarzuela valenciana:

¡ALS LLADRES!

Entrada 2 rs. A las 7 y media.

COMUNICACION.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 18 de Enero (5 tarde.)

Los Reyes de España han llegado á Badajoz con todo su séquito. Esta noche llegarán á Madrid.

El viernes se celebrará la conferencia de los representantes de los teneedores de papel amortizable con el ministro Sr. Camacho.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 31 15.

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO

PAPEL SUPERIOR,

español, francés é inglés.

Tarjetas visita,

con cartulina blanca y de colores.

SOBRES,

varias clases

PARA EL COMERCIO



LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y París y no aceptó.—S. PRASCO.

Venta en sus farmacias y droguerías.

Quitar. 25dillars, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure préparation pour le coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desapearse los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brantina de las mas recomendables.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS: Verduras escabechadas 40 rs. Conejo de monte 10. Liebre 20. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Marzas jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Ríñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. Id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. Id. con salsa 10. Id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. Id. con tomate 10. Salchichon de Vich lejitimo, lib. 32.

PESCADO: Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. á la catalana 12. Meru con tomate 16. Merluza, con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinas con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS: Setas con aceite (vulgo) esclatadas 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botés y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curacao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspail, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marras, Agua divina, Brudoni, Noyo, Algreme de Florencia, Mi amor, Pimpermint, Menta, Lágrima, Naranja, Agua verde, Pepipi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, An, daya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, á 8 rs. y eligiendo clases de 8 á 18 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrion, Lamolla, Morel, Pavo Real é Imperial. Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 18 á 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1^a 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 16 rs. id.—Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 á 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 á 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 á 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 10 á 30 rs. botella. Cerveza Pale-Ale, Estrasburgo y del Pais, á 1/2, 3 y 6 rs. botella.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niña

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines a los, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples rs bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas ocatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los limites de su respectiva posicion social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el asiliir maseficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, tau variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podría nacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripcion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 6,50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas,—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.—Alcoy,

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.

Sres. Himent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. orenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

La Valenciana.

PRIMITIVA FUNGARIA.

D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Peluquerías.

D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.

D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén caja de dos latas 20 68 rs. Una lata 11 2 Para fuera 6 2

Relojeria y depósito de máquinas Singer.

D. Vicente García, S. Nicolás, 4.

Sustrias.

D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapatería.

D. Francisco Bañia, s. Lorenzo 27

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE D. IV. dentifrico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el primer premio concedido á los dentifricos españoles. Merece usarse como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS, como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos dentales, en su instruccion. Con un frasco que vale 3 rs. es, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE D. IV. grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE D. IV. BILBAO, en la capsula que recubre el tapón, y la firma de S. Orive, en blanco sobre verde y orca al rededor del cuerno del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentifrico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica tau perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao su autor. Alcoy farmacia de la Vía, a de D. Rafael Alfonso.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

FUENTE DEL ORO

Aguardientes vinos y licores

DE VICENTE IGUAL

Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella.

Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amom.—Pedro Gimenez.—Fino oro.—Málaga seco.—Pajarete n.º 1.—Madeira.—Clases superiores de 10 á 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella.

Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Ámburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

Sabañones y grietas.

Desaparecen á los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espandan esclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. Maria (América) y de Burc (Suecia) en tablones, tablas y jásenas, aserrados por las cuatro caras; en los macenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alicante.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH. FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá el cutis fresco y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones